YVY HA TYMBA ÑANGAREKO
Mitarandeha
Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 23/2021

ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE AGUA PARA LA DEA - ID N° 401874

							ACI de MARIO C. APONTE CANO				
Item	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	Bomba de agua de 5,5 HP, para pozo artesiano, con motor trifásico de 4", potencia de 5,5 HP, tensión de 220/380 V	Unidad	Unidad	3	5.983.333	17.949.999	VALCO	RPC	5.570.000	-7%	16.710.000
TOTAL						**17.949.999**					**16.710.000**

YVY HA TYMBA ÑANGAREKO
Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA

Poder Ejecutivo
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Entidad: ACI de MARIO C. APONTE CANO
Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 23/2021
Bien/Servicio: ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE AGUA PARA LA DEA
ID Llamado: 401874

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Present.	Relacion de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	40151510-001	Bomba de agua de 5,5 HP, para pozo artesiano, con motor trifásico de 4", potencia de 5,5 HP, tensión de 220/380 V	VALCO	RPC	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	3	5.570.000	16.710.000
									TOTAL ADJUDICADO	**16.710.000**

ANEXO III - PLANILLA DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICA

OFERENTE	RATIO DE LIQUIDEZ (igual o mayor 1)									TOTAL			
	2018			2019			2020			Ratio 2017	Ratio 2018	Ratio 2019	Promedio
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio				
ACI de MARIO C. APONTE CANO	669.740.331	9.879.570	67,79	726.186.574	21.636.221	33,56	769.739.588	31.228.279	24,65	67,79	33,56	24,65	42,00

OFERENTE	ENDEUDAMIENTO (no debera ser mayor a 0,8)									TOTAL			
	2018			2019			2020			Ratio 2017	Ratio 2018	Ratio 2019	Promedio
	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio				
ACI de MARIO C. APONTE CANO	9.879.570	687.537.944	0,01	21.636.221	739.627.247	0,03	31.228.279	779.596.082	0,04	0,01	0,03	0,04	0,03

OFERENTE	RENTABILIDAD (no debera ser Negativo)									TOTAL			
	2018			2019			2020			Ratio 2017	Ratio 2018	Ratio 2019	Promedio
	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio				
ACI de MARIO C. APONTE CANO	99.375.337	677.658.374	0,15	40.209.368	717.991.026	0,06	30.376.777	748.367.803	0,04	15%	6%	4%	8%

Para que la empresa no tenga problemas de liquidez el valor del ratio de liquidez ha de estar aproximadamente entre 1,5 y 2. En caso de que este ratio sea menor de 1,5 indica que la empresa puede tener mayor probabilidad de hacer suspensión de pagos. Quizás podría pensarse que con un ratio de liquidez de 1 ya se atenderían sin problemas las deudas a corto plazo. Sin embargo, la posible morosidad de parte de la clientela y las dificultades en vender todas las existencias a corto plazo aconsejan que el fondo de maniobra sea positivo y, por tanto, que el activo corriente sea superior al pasivo corriente en un margen suficiente desde una perspectiva conservadora.

Si el ratio de liquidez es muy superior a 2 puede significar que se tienen activos corrientes ociosos y, por tanto, se pierde rentabilidad.